Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

No. 20182100043082

Fecha Radicado: 2018-01-23 14:41:27

Anexos:

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINEDUCACIÓN

Bogotá, 23 de enero de 2017

Señor
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Ciudad

Cordial saludo.

Yo **Andrea Franco Hernandez** identificada con la cédula número **1152694203**, bajo el contrato de financiamiento – recuperación contingente **N° 481 de 2017,** de la *Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación* hago entrega de la cuenta de cobro con los siguientes documentos:

Un grupo de documentos dirigidos a la **Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales,** que incluyen:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Original de la cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual

Atentamente,

Andrea Franco Hernandez
c.c. 1152694203 de Medellín

424

431

TODOS POR UN NUEVO PAÍS	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: ene-2018

Contrato No:	481	**Fecha de contrato:**	**19/12/2017**			**Nombre de Contratista**	**ANDREA FRANCO HERNANDEZ**		
No. de factura o documento equivalente:	1	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**		**NIT / C.C contratista:**	**1.152.694.203**	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	1				**Periodo a pagar:**	**DE:**	**A:**

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Entrega del cronograma y protocolo del proyecto de investigación "Transferencias nacionales vs. recaudo municipañ: efectos sobre el logro educativo."

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMI01	Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación	3.000.000
Tipo de moneda	**Pesos colombianos** / **Total (valor a Pagar)**	**3.000.000**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**LUIS EDUARDO JARAMILLO**
FIRMA:	
CARGO:	**JEFE OFICINA ASESORA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004 Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 481 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	*Andrea Franco Hernádez*			**C.C. / C.E. No.:**	*1152694203*	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**		**Hasta**		**INFORME No.:**	**1**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	*481*	**Fecha de inicio**	*28/12/2017*	**Fecha de terminación**	*28/12/2018*
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **PRIMERA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Transferencias nacionales vs. recaudo municipal: efectos sobre el logro educativo".*					
***VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** Conforme a la cláusula **QUINTA** del contrato, el valor del mismo fue por la suma de diez millones de pesos **($10'000.000) MCTE**, precio correspondiente a 13,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*				***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:** El valor ejecutado fue por la suma de Cero pesos **($0) MCTE.***	
SALDO DEL CONTRATO:** de diez millones de pesos **($10'000.000) MCTE				***PLAZO DE EJECUCIÓN:** De acuerdo a la cláusula **OCTAVA** del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 28/12/2018, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.*	
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El 27/12/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.*				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **QUINTA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:* "El valor del presente contrato corresponde a la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000).** Los desembolsos se realizarán de la siguiente forma: a) El treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos asignados de financiación, dentro de los treinta (30) días siguientes a partir de la legalización del contrato, tras entregar el

cronograma y el protocolo de investigación ajustado de acuerdo a las observaciones de los evaluadores de la convocatoria.
b) El veinte por ciento (20%) del valor total de los recursos asignados de financiación, dentro de los tres (3) meses siguientes al día de la legalización del contrato, tras entregar el primer informe de avance del proyecto de investigación de acuerdo a lo estipulado en el capítulo "Documentos a entregar durante la ejecución del proyecto" de esta invitación, y una vez sea aprobado por el asesor.
c) El veinte por ciento (20%) del valor total de los recursos asignados de financiación, dentro de los ocho (8) meses siguientes al día de la legalización del contrato, tras entregar el segundo informe de avance del proyecto de investigación de acuerdo a lo estipulado en el capítulo "Documentos a entregar durante la ejecución del proyecto" de esta invitación, y una vez sea aprobado por el asesor.
d) El treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos asignados de financiación, dentro de los doce (12) meses siguientes al día de la legalización del contrato, tras entregar el informe final del proyecto de investigación de acuerdo a lo estipulado en el capítulo "Documentos a entregar durante la ejecución del proyecto" de esta invitación, el cual debe incluir la retroalimentación sugerida por el asesor, y una carta donde se otorgue al ICFES la licencia de uso, reproducción y divulgación de la investigación resultante del proyecto tal y como se estipula en la sección de Propiedad Intelectual de esta invitación.
El valor de los desembolsos incluye todos los descuentos y retenciones de ley, impuestos, tasas y contribuciones y todos los costos directos e indirectos en que se incurra.
Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación
de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones
legales. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos. Las
demoras en dicha presentación serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
Las fechas en las que deben ser suministradas dichas cuentas de cobro a la entidad, serán notificadas con el perfeccionamiento del contrato."

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	X											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Entrega del protocolo y cronograma de investigación ajustados	
2		
3		
4		
5		
6		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor ***Luis Eduardo Jaramillo*** *acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

Luis Eduardo Jaramillo, *en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(23)** de **(enero)** de **(2018)**

Andrea Franco Hernández Elaboró	Luis Eduardo Jaramillo Revisó	Luis Eduardo Jaramillo Revisó

CUENTA DE COBRO

DEL 1 AL 31 DE enero DE 2018

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN- ICFES

NIT 860.024.301-6

DEBE A:

NOMBRE: Andrea Franco Henández

IDENTIFICACIÓN: **CC. No.** 1152694203

LA SUMA DE: Tres millones de pesos **($**3'000.000**)**

POR CONCEPTO DE: Primer pago Contrato de financiamiento – recuperación contingente No. 481 DE 2017.

OBJETO: Suscribir un contrato para la financiación de la propuesta de investigación seleccionada por el ICFES dentro de la convocatoria de investigación 2017 "Transferencias nacionales vs. recaudo municipal: efectos sobre el logro educativo"

DIRECCION: calle 9AA Sur # 51A - 42

CIUDAD: Medellín

TELEFONO: 3147987034

Favor consignar al banco Bancolombia cuenta de Ahorros N° 71971905985

23 de enero de 2018
FECHA DE EMISIÓN

FIRMA

Bogotá D.C., 23 de enero de 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de enero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artí culo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de enero, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Andrea Franco Hernández
C.C. 1152694203 de Medellín

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14372564972

(415)7707212489984(8020) 000001437256497 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1152694203 6. DV 9

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín 11

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 13

26. Número de Identificación: 1152694203

27. Fecha expedición: 20120326

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 169

29. Departamento: Antioquia 05

30. Ciudad/Municipio: Medellín 001

31. Primer apellido: FRANCO

32. Segundo apellido: HERNANDEZ

33. Primer nombre: ANDREA

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Antioquia 05

40. Ciudad/Municipio: Medellín 001

41. Dirección principal: CL 82 50 24 AP 401

42. Correo electrónico: andrea.francohdez@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3147987034

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código: 8299	47. Fecha inicio actividad: 20150918	48. Código: 7490	49. Fecha inicio actividad: 20160601	50. Código: 1	2

Ocupación

51. Código: 3429

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	12																									

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ]

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 20160601

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PINO MAYO ARINDA
985. Cargo: Punto de Contacto Presencial

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2018-01
Período Salud : 2018-01

Se certifica que en la fecha 2018-01-04 la empresa ANDREA FRANCO HERNANDEZ con documento de identificación CC 1152694203 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado FRANCO HERNANDEZ ANDREA identificado con CC-1152694203, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-1152694203	ANDREA FRANCO HERNANDEZ

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
12530699	I	2018-01-04	0

Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30

PAGADO

Referencia
Bancaria

Sabado, 13 de Enero de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANDREA FRANCO HERNANDEZ identificado(a) con CC 1152694203, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	71971905985	2011/07/21	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com